jsk/mrb
S.38ª/374ª

Oficio N° 21.349

VALPARAÍSO, 24 de junio de 2026

Tengo a honra comunicar a Ud. que los diputados Ricardo Neumann Bertín y Luis Pardo Sáinz reemplazarán, respectivamente, de forma permanente, a los exdiputados Eduardo Cornejo Lagos y Marcia Raphael Mora en la Comisión Mixta constituida para resolver la discrepancia surgida durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la Ley General de Educación con el objeto de complementar el sistema de evaluación correspondiente al nivel de educación básica, especialmente a los cursos primero a cuarto básico, correspondiente al boletín N° 11.992-04.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA CONSTITUIDA PARA RESOLVER LA DISCREPANCIA SURGIDA DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESPECIALMENTE A LOS CURSOS PRIMERO A CUARTO BÁSICO (BOLETÍN N° 11.992-04).